



**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARTIDO Nueva Alianza** es más que un partido político. Representa una idea que nació de la esperanza de tener el país que soñamos, de la ilusión que sólo los grandes sueños pueden imaginar. Ese gran sueño se llama México.

Cuando soñábamos a Nueva Alianza teníamos una idea muy clara en mente: Todos los grandes cambios de la humanidad comenzaron siendo una idea... Todo gran proyecto comenzó siendo algo nuevo. Somos algo nuevo, una idea fresca. Asumimos la bandera de quienes se sienten decepcionados con los partidos políticos tradicionales. Aspiramos a ser la respuesta de quienes hoy están decepcionados de los políticos. La idea que nos dio vida es convertirnos en una opción para los mexicanos que amamos a nuestro país y que nunca nos conformaremos o seremos indiferentes a los problemas.

Nueva Alianza es un partido ciudadano. Proponemos nuevas formas de pensar y de hacer política. Trabajaremos por una sociedad cada vez más libre y tolerante, que fomente la solidaridad y la unidad entre las personas. Nuestro proyecto se sustenta en la voluntad de acuerdo, en la apertura al diálogo y en la definición de los grandes problemas de este país. Estamos dispuestos a participar y a proponer, a trabajar y a concertar, pero sobretodo, a escuchar y a demostrar. No creemos en la política de la confrontación. Aspiramos a la política del consenso y el diálogo. Nueva Alianza propone y crea, no destruye.

Somos un partido político de jóvenes. Nosotros vivimos del hoy y del mañana, nunca del ayer. Somos un partido nuevo, más no pequeño. Son muchas las personas que confiaron en nosotros y esperan encontrar en nosotros una opción que les devuelva la confianza en la política, en lo político y en los políticos. No les fallaremos.

Así nació Nueva Alianza. La idea que surgió de un grupo de jóvenes y maestros que teníamos frente a nosotros una opción histórica de cambiar a México. De hacerlo crecer. Nueva Alianza es tuyo. Participa de él y juntos, recuperemos a nuestro país: el México que nos merecemos, porque por él trabajamos día con día.



## **A. SECRETARÍA GENERAL**

### **1. Funciones**

Son facultades y obligaciones del Secretario General:

- Suplir al Presidente estatal en casos de ausencia temporal;
- Formular y llevar el control de las actas de acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y la Junta Ejecutiva Estatal;
- Formular y mantener actualizado el registro de afiliados y dirigentes en todo el Estado;
- Representar a Nueva Alianza en los eventos ante las organizaciones que acuerden el Presidente Estatal o la Junta Ejecutiva Estatal;
- Representar a Nueva Alianza en los eventos o ante las organizaciones que acuerden el Presidente Estatal o la Junta Ejecutiva Estatal;
- Expedir el reglamento general para todos los órganos de trabajo y administración, garantizando la modernización permanente de su gestión;
- Supervisar la ejecución de los trabajos de las Coordinaciones y de todos sus órganos de trabajo; y
- Las demás que le confieran la Junta Ejecutiva Estatal o el Presidente Estatal, en términos de los Estatutos.

### **2. Objetivos**

- Vincular a todos los sectores de la población con el partido de manera sólida y convincente.
- Fortalecer al Instituto Político y promoverlo como un puente gestor entre la parte gubernamental y la sociedad civil, de tal forma que genere en ésta una representatividad partidista sólida y permanente.
- Incrementar el margen de influencia del partido mediante la atención personalizada de los líderes naturales de cada región del estado.
- Resolver las controversias partidistas apegado siempre a los estatutos que rigen la vida interna del partido, con la única intención de fortalecer a nuestro Instituto Político.
- Lograr la interacción y coordinación entre los Comités Municipales Electorales.
- Solventar dudas entre los Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores pertenecientes a nuestro Instituto Político.
- Conquistar el avance y mejor posicionamiento de nuestro partido "Nueva Alianza".



## **B. COORDINACIÓN DE FINANZAS**

### **1. Objetivo**

Uno de los objetivos más importantes de la Coordinación de Finanzas es cumplir en tiempo y forma con la presentación de los informes ante la autoridad electoral, en los cual se mencionan los ingresos que reciben los partidos políticos, por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación.

### **2. Función de la Coordinación de Finanzas**

Recepción, aplicación, administración y maximización del recurso financiero en gastos preponderantes del instituto político, con la finalidad de realizar las operaciones diarias de cada una de las coordinaciones con las que el partido cuenta.

## **C. COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN**

La Coordinación de Vinculación Ciudadana de la Junta Ejecutiva de Morelos tiene a su cargo tres direcciones: Afiliación, Jóvenes en Alianza y Mujeres en Alianza, las cuales han estado trabajando en la transmisión del mensaje de Nueva Alianza a la ciudadanía morelense.

### **1.- Funciones**

La Coordinación de Vinculación Ciudadana Estatal instrumentará los mecanismos de acercamiento con los militantes y adherentes de Nueva Alianza para responder a las demandas sociales de la población. Promoverá también la participación ciudadana en la solución de los problemas colectivos.

### **2.- Actividades**

#### **2.1. Afiliación**

Aumentar el número de afiliaciones a través del diseño e implementación de campañas, que a su vez coadyuven al posicionamiento y promoción del Partido Nueva Alianza entre la población morelense.



## 2.2 Mujeres en Alianza

Es imprescindible introducir una perspectiva de género equitativa en todos los ámbitos de la vida, es decir, reconocer que el hombre y la mujer son parte indispensable del engranaje social, que ambos son parte fundamental para que una sociedad se desarrolle y avance. Por ello, Mujeres en Alianza ha realizado y organizado redes de mujeres municipales con el objetivo de hacer presencia del género femenino ante la sociedad.

### Objetivos

- Atender los asuntos relacionados con aquellos temas que más preocupan a todas las mujeres de las diferentes edades, escuchando así las diversas demandas en la sociedad femenina.
- Crear redes universitarias y ciudadanas que impulsen cuadros femeninos que tengan deseos de ser partícipes del Partido Nueva Alianza, promocionando y proyectando así el Partido.
- Proporcionar a las mujeres todo tipo de información sobre el Partido, las áreas de atención y participación de éste sector, para ser así, un canal eficaz para aumentar su participación dentro de Nueva Alianza.

## 2.3 Jóvenes en Alianza

### Objetivos

- Promover el grupo de Jóvenes en Alianza mediante un acercamiento con los diferentes sectores de jóvenes que existen en nuestra sociedad.
- Crear la "Red Nueva Alianza en las Universidades". Con éste programa buscaremos entablar acuerdos con las sociedades de alumnos de las universidades más importantes del estado, a fin de asegurar presencia en cada plantel educativo de nivel superior.
- Escuchar las demandas juveniles existentes en nuestra sociedad.
- Brindar diferentes servicios sociales como: descuentos en establecimientos pertenecientes al directorio de la revista "Jóvenes en Alianza", apoyando así la economía juvenil. También se ofrecerán conferencias en el nivel medio superior y superior.
- Implementar acciones de prevención relacionadas con los distintos problemas actuales que afectan a los jóvenes.



## FUNCIONES Y OBJETIVOS POR COORDINACIÓN

- Ayudar y orientar de diferentes maneras a los jóvenes que tengan inquietudes o problemas de cualquier índole y que se acerquen a pedir ayuda.
- Promover en la sociedad la nueva cultura juvenil que marca nuestra filosofía, formando así un grupo de unidad y fraternidad.

### **C. CENTRO DE INVESTIGACIONES DE NUEVA ALIANZA MORELOS (CINAM)**

#### **1. Misión**

Promover una actuación política de calidad y excelencia por parte de los funcionarios públicos y militantes de Nueva Alianza Morelos, proporcionándoles herramientas académicas y de capacitación que les permitan atender efectivamente las necesidades y demandas ciudadanas, y abriendo espacios para el debate académico, fomentando así, la participación de diversos sectores de la sociedad morelense.

#### **2.- Objetivos**

OG1: Coadyuvar en la gestión política del partido, fungiendo como órgano de apoyo académico en los proyectos o iniciativas que emanen del mismo.

OG2: Fomentar la participación de distintos sectores de la sociedad morelense en los debates académicos que se gesten alrededor de temas de interés social, relacionados con la realidad morelense y el dinamismo político que le atañe.

OG3: Proyectar a Nueva Alianza Morelos en el escenario sociopolítico local, nacional e internacional, dando a conocer la actuación del partido, sus posturas frente a temas específicos y sus logros en materia legislativa.

OG4: Proyectar un ambiente atractivo para la inclusión de nuevos miembros y personas interesadas en la creación académica.

OG5: Consolidar la comunicación entre Nueva Alianza Morelos y los diferentes municipios en donde hay algún funcionario del partido.